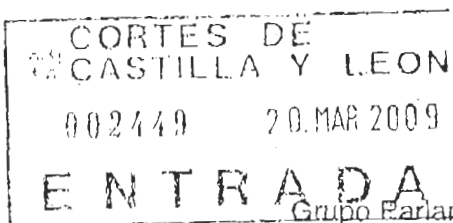
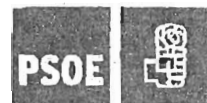




CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Grupo Parlamentario Socialista



### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

#### **ANTECEDENTES**

Ante la situación creada por la falta de servicios de oncología en algunos Hospitales de Castilla y León junto con el malestar creado entre los profesionales por las plazas que se pretenden crear por parte de la Consejería de Sanidad en Hospitales Comarcales.

#### **PREGUNTA:**

**- ¿Cómo piensa la Junta de Castilla y León asegurar la atención de los pacientes oncológicos en todas las provincias y comarcas de nuestra Comunidad Autónoma?**

Valladolid a 20 de marzo de 2009

La Procuradora

Fdo.: Elena Pérez Martínez